

GARRAPATILLOS, SAMPEDRITOS, ... CHINCHES DE LOS CEREALES (*Aelia* spp., *Eurygaster* spp. y otros)



OBSERVATORIO
de plagas y enfermedades
agrícolas de Castilla y León



INSTITUTO
TECNOLÓGICO
AGRARIO



**Junta de
Castilla y León**

Hemípteros del suborden *Heteroptera*, con aparato bucal picador-succionador, que se alimentan de las partes verdes y del grano de las plantas. Si bien los más habituales son de los géneros *Aelia* y *Eurygaster*, hay otros que también pueden afectar al cereal (p.ej. algunas especies de *Carcoporis*).

☑ **Adultos:**

- *Aelia*: 10-12 mm de longitud, cabeza triangular terminada en pico y cuerdo ovoide pajizo-amarillento con patrones de dibujo oscuros.
- *Eurygaster*: 7-11 mm de mayor tamaño, cabeza menos apuntada y cuerpo marrón o grisáceo, ancho y redondeado en el ápice.

☑ **Puestas:** en hileras (normalmente dos) de huevos al tresbolillo, en tallos o en el envés de las hojas, en gramíneas espontáneas y en el suelo.

- *Aelia*: huevos son pajizos y de forma atonelada.
- *Eurygaster*: más redondeados y verdosos.

☑ **Ninfas:** 5 estadios ninfales.

- *Aelia*: morfología similar a los adultos, pero de menor tamaño y sin alas.
- *Eurygaster*: nacen con forma esférica y tonos limón o negros, para ir pareciéndose más a los adultos a medida que desarrollan.



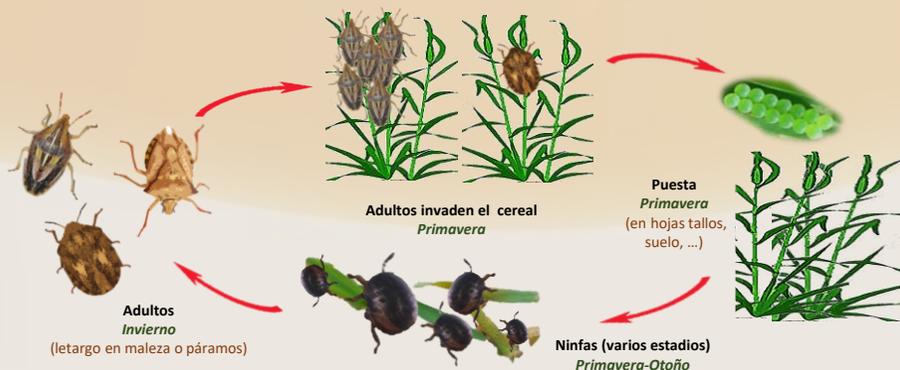
Aelia spp.



Eurygaster spp.



Carcoporis spp.



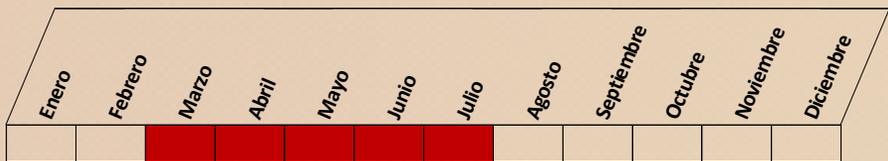
- 1-2 generaciones/año. Hibernan como adultos bajo la maleza en montes o páramos. Se activan al subir la T^a (10-12°C *Aelia* y 18-19°C *Eurygaster*), migrando hacia el cereal. Están activos con T^a de 9-35°C (óptimo 22-26°C) y Hdad 60-80%. Los adultos de *Aelia* tienden a concentrarse en focos. Los de *Eurygaster* aparecen más diseminados. Tras la puesta mueren los adultos. Una semana más tarde nace la nueva generación.
- Por la picadura pueden seccionar los haces vasculares, ocasionar mal llenado de grano o llegar a secar la planta. El mayor problema es que pueden afectar a la calidad de la cosecha: previo a la succión del grano, inyectan una enzima que provoca la destrucción del gluten, disminuyendo su calidad panadera y transmitiéndole mal olor.



Adulto de *Aelia* y puesta de *Eurygaster*;
puestas *Eurygaster* (*Izq*) y *Aelia* (*Dcha*)

Eclosión de huevos y salida de ninfas
(*Eurygaster*)

Calendario de vigilancia:



Especial atención en trigos desde el espigado: su picadura puede afectar a la calidad harino-panadera

Medidas preventivas:

- Adelanto de la fecha de siembra y/o uso de variedades tempranas de maduración precoz, para incrementar la probabilidad de escape de la fase de grano lechoso a los momentos de mayor ataque.
- Evitar la presencia de gramíneas adventicias, especialmente el vallico.
- En zonas endémicas, considerar la sustitución del cultivo del trigo por el de cebada.

Uso de productos fitosanitarios:

- Vigilancia:** ideal la visualización al atardecer, evitando el frío matutino y el calor de mediodía. Revisar comenzando por los bordes del cultivo.
- Umbral de tratamiento:**
 - **Adultos:** ante la aparición de los primeros focos, cuando se observen de 2 a 4 adultos/m². Recomendable tratar sólo sobre los focos con un margen aproximado de 50 m. Suspender el tratamiento cuando se detecten las primeras puestas.
 - **Ninfas:** una vez eclosionados los huevos, cuando se observen entre 10 y 20 ninfas/m².
- Utilizar productos autorizados e inscritos en el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios. Consultar antes de cualquier aplicación:

<https://www.mapa.gob.es/es/agricultura/temas/sanidad-vegetal/productos-fitosanitarios/registro/fitos.asp>

PLAN DIRECTOR DE LUCHA CONTRA PLAGAS AGRÍCOLAS EN CASTILLA Y LEÓN (Acuerdo 53/2009, de 14 de mayo, de la Junta de Castilla y León)

El Plan Director constituye una estrategia de apoyo directo al agricultor por parte de la Junta de Castilla y León, acorde con un modelo sostenible de la producción y del medio ambiente. Con esta ficha se persigue contribuir a un mejor conocimiento de las plagas y enfermedades y de las posibles medidas a considerar dentro de un marco de lucha integrada.

PARA CUALQUIER DUDA O NECESIDAD DE ASESORÍA, ponerse en contacto con:

Servicios Territoriales de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural (Sección de Sanidad y Producción Vegetal, Secciones Agrarias Comarcales o Unidades de Desarrollo Agrario) o el Área de Plagas del ITACyL.